



MODIFICATORIO No. 01 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA

INVITACIÓN PRIVADA No. 001 DE 2012 CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO No. 283 DE 2011, CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA LA UPTC



DIRECCIÓN ADMINITRATIVA Y FIANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2012











MODIFICATORIO No. 01 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA No. 001 DE 2012, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO No. 283 DE 2011, CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA LA UPTC"

La suscrita Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 047 de 2010, 074 de 2010 y Resolución No. 042 de 2011, y 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta que dentro de la Invitación Privada No. 001 de 2012 la cual tiene por objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO No. 283 DE 2011, CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA LA UPTC", se procede a realizar modificación a las Condiciones y Requerimientos de la Invitación Privada previo Visto bueno del Comité técnico — Oficina de Planeación en cuanto al ítem correspondiente al ítem 5.10.4.2. Experiencia específica aceptando experiencia certificada en ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA. El cual quedara de la siguiente manera:

"5.10.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Ponderación 60 Puntos):

Para esta experiencia se evaluará las certificaciones presentadas en DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DISEÑO ADECUACION ESTRUCTURAL Ó ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA según lo exigido por las normas NSR-98 y/ó NSR-10, de máximo dos (2) contratos, que sumados, el área ejecutada no sea inferior a 12.000 m²; celebrados con entidad estatal o privada, terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre de la presente invitación, siendo relacionadas por lo menos una de estas certificaciones con un proyecto de carácter educativo."

Las demás condiciones establecidos en las Condiciones y Requerimientos de la Invitación incluyendo el cronograma, se mantienen indemnes, sin modificación alguna.

En constancia se firma a Veinte (20) días del mes de Febrero de 2012.

LA UNIVERSIDAD,

POLICARPA/MUÑOZ FONSECA Directora Administrativa y Financiera Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Reviso: GBSI - Fabián Murillo FAIL CEU Proyecto: GBSI - Alex Rojas









Tunja, Veinte (20) de Febrero de 2012

Señores

PROPONENTES INVITACIÓN PRIVADA No. 001 DE 2012

HAROLD ALEXANDER ALVAREZ CASTAÑEDA

Email: haroldalvarezic@hotmail.com
MARIA YASMIN ABRIL FERNANDEZ
Email: yasmin.abril@gmail.com
VICENTE EDILSON LEAL MORENO
Email: edileal7@yahoo.com.mx

Referencia: Invitación Privada 001 de 2012

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento LAS OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS, RESPUESTA A LA OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1, dentro de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto Contratar el CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO No. 283 DE 2011, CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA LA UPTC"; y de la misma manera se les recuerda que el día Miercoles Veintidos (22) de febrero de 2012, hasta las 4:00 p.m., vence el plazo para entregar propuestas, las cuales como se indico se recibirán en la Coordinación Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC (segundo piso del edificio Administrativo).

Cordialmente,

FAUSTO ANDRÉS CASTEBLANCO JORRES Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REVISÓ: Dr. Fabián Murillo PROYECTÓ: GBSI/Alex Rojas

















www.uptc.edu.co